

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PROCESO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. CGR-SA-001-2026 MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 06 días del mes de mayo de 2026, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador designado para el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **CGR-SA-001-2026**, cuyo objeto es: *“Mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de repuestos para los diferentes vehículos de propiedad de la Contraloría General de la República y para aquellos de los que llegare a ser legalmente responsable destinados al servicio de la entidad en el Nivel Central”*, con el fin de analizar los resultados de la evaluación definitiva de las propuestas y emitir la correspondiente recomendación al Ordenador del Gasto.

En atención a las actuaciones surtidas dentro del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CGR-SA-001-2026**, cuyo objeto consiste en: *“Mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de repuestos para los diferentes vehículos de propiedad de la Contraloría General de la República y para aquellos de los que llegare a ser legalmente responsable destinados al servicio de la entidad en el Nivel Central”*, y una vez adelantada la verificación integral de los requisitos habilitantes, técnicos, jurídicos y financieros, así como la evaluación de las ofertas presentadas conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones definitivo, el Comité Evaluador se permite emitir la siguiente recomendación:

Que el proponente **Unión Temporal Mantenimiento Integral MG** acreditó de manera suficiente el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en el proceso, de conformidad con los parámetros definidos en el pliego de condiciones, aportando la documentación requerida y atendiendo los criterios de capacidad jurídica, financiera y de experiencia.

Igualmente, se evidenció que la propuesta presentada por el referido proponente se ajusta a las condiciones técnicas y económicas establecidas por la Entidad, cumpliendo con las especificaciones exigidas para la correcta ejecución del objeto contractual y garantizando la satisfacción de las necesidades institucionales de la Contraloría General de la República.

En ese sentido, y en aplicación de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y normas

concordantes, se concluye que la oferta presentada por la **Unión Temporal Mantenimiento Integral MG** resulta ser favorable para la Entidad, en tanto cumple con la totalidad de los requisitos exigidos y se enmarca dentro de los criterios de evaluación definidos en el proceso.

En virtud de lo anterior, **se recomienda adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CGR-SA-001-2026 al proponente Unión Temporal Mantenimiento Integral MG**, cumplió integralmente con los requisitos establecidos en el proceso contractual y por resultar su oferta ajustada a las necesidades de la Contraloría General de la República.

Información del Proponente Adjudicatario: Unión Temporal Mantenimiento Integral MG

Integrantes de la Unión Temporal:

MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S.

Nit: 901.336.602-5

MORARCI GROUP S.A.S.

Nit: 900.110.012-5

Valor del proceso a adjudicar: Setecientos Millones de pesos MCTE (\$700.000.000)

Cordialmente,

Comité Evaluador:



ÁNGELA MARÍA NAVARRO PERALTA
Directora de Infraestructura, Bienes y Servicios

Diana Carolina Bustamante Flórez – Profesional Universitario

Carlos David Sabogal Torres – Profesional Universitario

Revisó: Olga Viviana Romero Ramírez – Abogada Contratista